



25
ANIVERSARIO

EL COLEGIO DE SONORA
UN FUTURO PROMISORIO

CRÓNICA MÍNIMA



EL COLEGIO DE SONORA, UN FUTURO PROMISORIO

LOS FUNDAMENTOS DE LA MEMORIA

Desde que el ser humano apilaba piedras para dejar señales a la orilla del camino; desde que empezó a contar las generaciones y a relatar los avatares de su existencia; desde que intentó medir el tiempo por temor al olvido, desde entonces fue cuando empezó a “testimoniar”. Mucho después buscaría registrar, ordenar y fechar, y finalmente, explicar y relacionar los hechos con el tiempo: empezaría entonces a “historiar”. Tal parece que allí radican los veneros de la compulsiva necesidad por recoger la memoria para transmitirla. Al principio lo hicimos mediante la tradición oral, después por el signo escrito y, en tiempos aún recientes, con las tecnificadas herramientas de que disponemos para aprovechar el inacabable acervo de conocimiento histórico que hemos acumulado con los siglos.

Pero no sólo el hombre individual y después el colectivo comparten esta necesidad de recordar, sino que también las instituciones imprimen sus huellas para dejar testimonio de su trayectoria. De allí la importancia de que el dato y el testimonio sean registrados con la mayor veracidad posible buscando asegurar la permanencia institucional en la memoria de los que vivirán su futuro.

Este es el motivo para una crónica mínima de El Colegio de Sonora. Nuestro XXV aniversario como institución educativa es ocasión para detenerse un poco y volver la vista con el ánimo de reflexión y, sobre todo, como posibilidad de imaginar el futuro. Si bien buscamos dejar memoria y registrar una historia

institucional que nos es propia y entrañable, también deseamos sembrar para el futuro de una sociedad a la que se debe esta casa de estudios.

ETAPA FUNDACIONAL

Inmersos en el conflicto de una crisis económica que apenas iniciaba, pocos de los integrantes de nuestra comunidad académica se percataron de que a lo largo de dos años (1980-1981) se originó un intenso proceso para la creación de El Colegio de Sonora. Se trataba de una acelerada y silenciosa obra de cimentación que materializaba una aspiración de la comunidad sonoreense, y al mismo tiempo significaba la puesta en práctica de una de las políticas educativas nacionales más trascendentales de la década de los años 80: la descentralización de la investigación en las ciencias del hombre; la docencia de posgrado en este campo y la difusión de los productos del conocimiento y los procesos culturales.

Las primeras señales de interés partieron del propio estado cuando el entonces gobernador de Sonora, doctor Samuel Ocaña García, decidió tomar la iniciativa de proponer a El Colegio de México la apertura, en Hermosillo, de un centro subsidiario de investigación social y docencia de posgrado. Esta iniciativa coincidió con la propuesta informal que un año antes había hecho Gerardo Cornejo a Víctor Urquidí, entonces presidente de EL Colegio de México.¹

Esta coincidencia germinal permitió que la idea evolucionara rápidamente y se convirtiera en la decisión conjunta de promover la creación de un centro con la estructura académica del COLMEX, pero autónomo. El Gobierno del Estado, por su parte, se comprometía a cubrir la mitad de los recursos necesarios para que el proyecto se materializara y que aseguraría el apoyo de las

1 “Víctor Urquidí: la herencia de un gran pionero”. Texto literario de Gerardo Cornejo sobre este suceso. *Portales* 91. Boletín electrónico de El Colegio de Sonora (9 de septiembre de 2004).

dependencias federales. El proyecto de creación de El Colegio era consistente con la política de descentralización adoptada como compromiso público en la Asamblea Nacional de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) en Puebla, en 1978, en el sentido de que “una de las aspiraciones de nuestro sistema debe ser la multiplicación, a lo largo del país, de instituciones con el prestigio de El Colegio de México”. La diversidad de instituciones construidas bajo este modelo puede consultarse en la historia de El Colegio de México.²

El proyecto de El Colegio de Sonora tenía, además, un antecedente fundamental en el cumplimiento del Plan Nacional de Educación Superior que establecía como uno de sus objetivos “promover la descentralización de la investigación atendiendo principalmente a las necesidades regionales”. El apoyo de El Colegio de México, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), y más adelante, la Universidad de Sonora (UNISON) y el Instituto Tecnológico de Sonora (ITSON), permitió que la idea se concretara y recibiera sus primeros impulsos. Esto generó un proceso de planeación iniciado con la reunión del 13 de febrero de 1981 entre el Secretario de Gobierno del Estado, licenciado Eduardo Estrella Acedo, y quien sería el rector fundador de la institución, Gerardo Cornejo, que se encargó, desde ese momento, de diseñar el plan inicial conocido como “Fase preparatoria para la creación de El Colegio de Sonora”.

Lo que siguió fue una historia de gestiones, coyunturas y circunstancias que culminó el 28 de enero de 1982 al firmarse el Acta Constitutiva de El Colegio de Sonora en un acto al que asistieron representantes de su Asamblea de Asociados, los miembros de su primera Junta de Gobierno y personajes de numerosas instituciones científicas, educativas y de difusión cultural del país.

2 Véase Lida Clara, José Antonio Matesanz y Josefina Zoraida Vázquez. 2000. *La Casa de España y El Colegio de México: memorias 1938-2000*. México, D.F.: El Colegio de México.



Inauguración de El Colegio de Sonora en 1982

Desde entonces a la fecha, El Colegio como una institución educativa sería precedente en la región para subsiguientes proyectos realizados en el campo de la investigación social y las humanidades, así como la enseñanza de posgrado en esas áreas, y que vendría a complementar las tareas del naciente Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores del Noroeste, ahora Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo (CIAD), de la Universidad de Sonora, del Instituto Tecnológico de Sonora, así como del Instituto Nacional de Antropología e Historia. Respondía así a los objetivos básicos para los que fue creado:

- Estudiar a fondo la realidad social del estado y de la región del noroeste.
- Constituirse en un medio eficaz para formar, retener y recobrar los recursos intelectuales de alto nivel que nuestra región requiere.
- Balancear el desequilibrio existente en nuestro medio entre la investigación y la docencia de orden tecnológico y la de Ciencias Sociales y Humanidades.
- Apoyar los esfuerzos de otras instituciones de educación superior, ofreciendo una opción local para la formación, a nivel de posgrado, de sus investigadores y profesores.
- Convertirse en un foro plural, interdisciplinario y autónomo donde se discutan abiertamente los problemas locales, regionales y nacionales con profundidad y libertad de pensamiento.
- Constituirse en depósito de conocimiento regional al cual podrán recurrir los diferentes sectores de nuestra sociedad.

LA TRAYECTORIA INICIAL (1982-1985)

Para el cumplimiento puntual de los objetivos y compromisos de la naciente institución, se organizaron tres grandes áreas de trabajo: la investigación, la docencia a nivel de posgrado y la difusión del conocimiento como parte del

proceso cultural. Para implementar este programa, El Colegio fue dotado de una estructura en la que concurrían organismos federales y estatales; su Asamblea de Asociados fue integrada por el Gobierno del Estado de Sonora, la Secretaría de Educación Pública (SEP), el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, El Colegio de México, la Universidad Nacional Autónoma de México, la Universidad de Sonora y el Instituto Tecnológico de Sonora. Contaba además con una Junta de Gobierno formada por distinguidos profesores-investigadores y profesionales del ámbito local y nacional.

Bajo este marco jurídico, se desplegó una organización diseñada para cumplir los programas y proyectos que integraron las diferentes áreas de trabajo. Sobre este andamiaje, El Colegio de Sonora desarrolló, durante los primeros dos años de su existencia, una variada gama de actividades que pueden describirse sintéticamente de la manera siguiente:

Durante los primeros meses de 1982 se desarrolló la estructura de la institución, el diseño de los primeros proyectos de investigación y se realizaron las primeras actividades de difusión cultural. Pero hacia el segundo semestre, pudo contarse con los primeros investigadores, quienes iniciaron inmediatamente sus actividades en el proyecto multidisciplinario e interinstitucional “Historia General de Sonora”. Varios investigadores más pudieron ser incorporados hacia finales de aquel primer año, para conformar el primer grupo académico de El Colegio. Pudo también obtenerse, como donación del Gobierno del Estado, la “casona”, situada en la calle Obregón 54 en el centro de la ciudad de Hermosillo, propiedad original de la familia Camou, que funcionaría como sede definitiva después de la restauración de la planta baja, donde se instalaron las áreas de investigación, administración y la naciente biblioteca.

Podía decirse entonces que, a once meses de fundado, El Colegio de Sonora contaba ya con una estructura organizacional, un programa de actividades y una sede definitiva.



El Gobernador del Estado de Sonora, Samuel Ocaña García,
entrega oficialmente las instalaciones de El Colegio al rector Gerardo Cornejo en 1982

Para 1983 se contó ya con un programa previamente discutido con la Junta de Gobierno y aprobado por la primera Asamblea de Asociados. Durante ese año, se concluyeron las primeras fases de varios proyectos de investigación que entraron, hacia finales de ese periodo, en su etapa de redacción y que, a su vez, generaron nuevos proyectos. Esto permitió programar proyectos elaborados al interior de El Colegio, y otros, propuestos desde afuera. Una vez que el proyecto de “Historia General de Sonora” entró en su fase final, todos los demás pudieron agruparse en las siguientes áreas de investigación: Estudios Económicos y Demográficos, Estudios Políticos, Estructura Agraria, y Cultura y Sociedad.

Por otra parte, en ese mismo año el plan de docencia cubrió sus primeras etapas de diseño y planeación, y se inició el periodo de seminarios de discusión de contenidos. Se prepararon, además, las etapas de promoción, análisis de solicitudes de aspirantes, exámenes de admisión y programas académicos para la primera generación de la Maestría en Ciencias Sociales: Estudios Regionales.

Paralelamente, las actividades de difusión cultural se coordinaban con las demás instituciones promotoras del desarrollo cultural local-regional para realizar una variada gama de eventos. La biblioteca, por su parte, creció exponencialmente, de tal modo que en el año de 1983 se establecieron las bases de lo que después sería uno de los acervos especializados en Ciencias Sociales y Humanidades más completos en el noroeste.

El año de 1984 fue de un crecimiento acelerado pues el número de investigadores casi se triplicó y se realizaron nueve proyectos de investigación agrupados en las cuatro áreas ya mencionadas. De esta manera, la investigación se perfiló como la actividad principal y la que más recursos absorbió (50 por ciento del personal laboraba ya en esa área). Los resultados fueron relevantes, pues el avance de los proyectos cumplió con todas sus fases. El proyecto matriz

“Historia General de Sonora” se concluyó a principios de año, luego de un periodo de “marchas forzadas” de siete investigadores. El corolario fue la publicación inmediata de la obra en cinco volúmenes. El Colegio de Sonora fue responsable del tomo v y reunió un cúmulo documental de gran valor que conformaría el “Acervo Sonora”, además de generar líneas de investigación que tendrían como consecuencia una serie de proyectos que se desarrollarían durante los siguientes años.

LAS DIFICULTADES DEL CRECIMIENTO (1986-1993)

Con la intención de dotar a El Colegio de un status jurídico que garantizara su permanencia y autonomía, se constituyó, a principios de 1985, una comisión encargada de revisar la estructura jurídica de asociación civil que regía hasta entonces a la institución y diseñar un proyecto de Ley Orgánica acorde a las necesidades tanto de organización como de crecimiento futuro. En caso de ser aprobada, la nueva ley convertiría a El Colegio en una universidad autónoma de posgrado, sin precedentes en el campo de los centros de investigación social en el país. Una vez concluido, el texto final fue presentado y discutido con el ejecutivo estatal, a fin de elaborar el proyecto de iniciativa de ley correspondiente y enviarlo al Congreso local para su consideración. Dos meses más tarde, y después de la comparecencia del rector en el pleno del Congreso, la nueva ley fue promulgada para entrar en vigencia el día 8 de agosto de 1985.

El cambio de estructura jurídica significó un parteaguas histórico para El Colegio. No sólo determinó modificaciones en su estructura organizacional, ya que la Ley Orgánica daba a la Junta de Gobierno del Colegio el rango de autoridad máxima de la institución, sino que también la Asamblea de Asociados era sustituida por el Consejo Técnico Consultivo. Con la nueva Ley Orgánica, la Junta de Gobierno reeligió al rector en funciones y se constituyó la Junta de Coordinación como un órgano participativo interno integrado por responsables de cada área de trabajo. Como consecuencia del cambio jurídico,



Exalumnos y maestros durante los festejos del XXI aniversario de la Maestría, 2006

las actividades académicas también se reorganizaron. La investigación se integró entonces en un Centro de Investigaciones Sociales cuyo propósito principal era estimular el trabajo interdisciplinario, articular la investigación y la docencia de posgrado, planificar la distribución de los productos de la investigación y promover la vinculación con diferentes sectores de la sociedad.

Entre los apoyos internos a esta actividad, además de los servicios administrativos, progresaban paralelamente los servicios de biblioteca, cómputo y difusión.

El área de docencia inició su primer programa de posgrado en enero de 1985 con 13 estudiantes seleccionados entre 29 aspirantes provenientes de universidades y centros de investigación de Sonora, Sinaloa y Baja California.

Sin embargo, las dificultades que se presentan durante el crecimiento de las instituciones se harían presentes en el caso de El Colegio de Sonora. Hacia principios de 1988, empezó a manifestarse el hecho de que no se alcanzaba la etapa de consolidación debido a problemas de financiamiento por parte de las dependencias federales que aplicaban frecuentes recortes y reducciones a los apoyos financieros. Debido a esto, el número de investigadores no se pudo aumentar, ni implementarse las políticas de formación y superación académicas. En esas circunstancias, la Junta de Coordinación decidió realizar la primera autoevaluación institucional a partir de los logros alcanzados hasta entonces, entre los que destacan los resultados en la investigación, la docencia, la creación literaria y la difusión cultural.

El 24 de junio de 1988, por acuerdo de la Junta de Gobierno, se elige como nuevo rector de la institución al maestro Jorge Luis Ibarra Mendivil, quien implementó un nuevo plan de trabajo y una intensa política de gestión de recursos cuyos resultados redituaron en el incremento del presupuesto ordinario otorgado a la institución por el Gobierno del Estado. Esto permitió estabilidad y crecimiento durante 1989.



El Colegio de Sonora y la Biblioteca de El Colegio de Sonora

A partir de entonces, con base en la Ley Orgánica, El Colegio contó regularmente con un presupuesto estatal irreductible. Este importante logro, junto con la nueva estructura legal aprobada en 1985, le daría a la institución bases sólidas de desarrollo para los años siguientes, caracterizados por un crecimiento armónico y un mayor equilibrio institucional.

Durante la gestión de Ibarra Mendivil, se logró el incremento de la productividad interna, se amplió el número de investigadores, se reconstituyó el programa docente y de difusión, y se consolidó el prestigio, la presencia y las relaciones que El Colegio venía construyendo desde sus primeros años. En este periodo, se adquirió el recinto dedicado exclusivamente a la docencia y que sería conocido como la Casa Garmendia. Igualmente, se extendieron los servicios de cómputo y de infraestructura con nuevas instalaciones para la biblioteca frente a la sede central.

El 20 de septiembre de 1991 se constituye el Fondo Patrimonial Lian Karp con aportaciones del Gobierno del Estado y la Secretaría de Programación y Presupuesto de la Federación. Junto con ello, se elaboró el primer Plan de Desarrollo Institucional, se aprobó el primer Reglamento General y se estableció el Sistema de estímulos y de apoyo individual para la superación profesional a investigadores y personal administrativo.



Constitución del Fondo Patrimonial Lian Karp en 1991



Reconocimiento a Raúl Benítez Zenteno en 1997



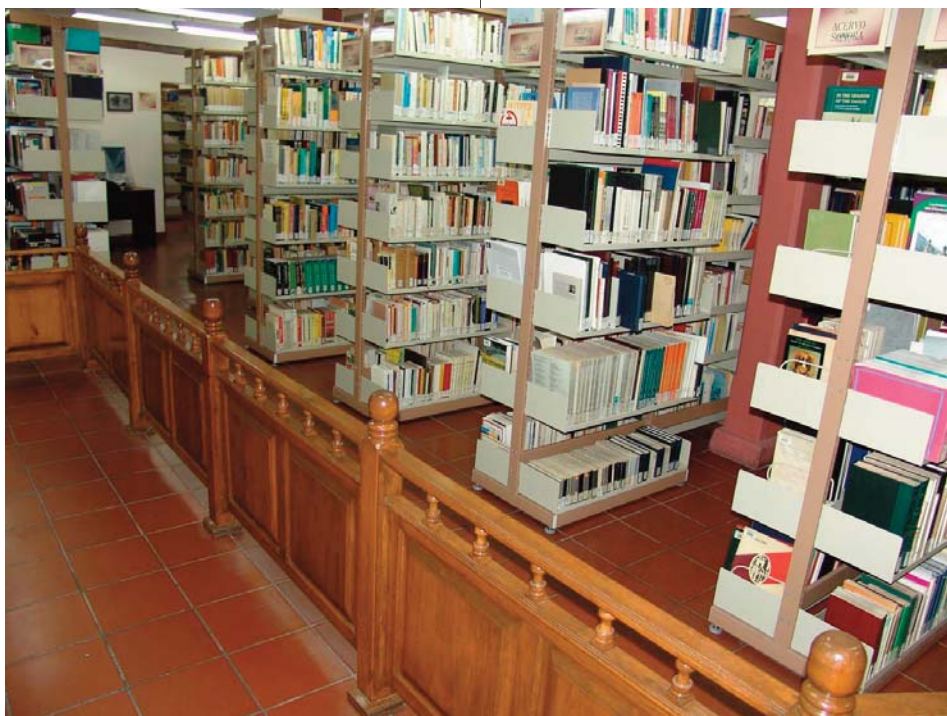
Personal docente y administrativo en 1998

LA CONTINUIDAD DEL ESFUERZO (1993-1998)

Al ser electo rector de la Universidad de Sonora el maestro Jorge Luis Ibarra Mendivil, la Junta de Gobierno de El Colegio convocó nuevamente al maestro Gerardo Cornejo para que asumiera la rectoría y cubriera el periodo de 1993 a 1998. Esto aseguraba la continuidad del proceso de crecimiento y permitiría la iniciación de una era de consolidación de la institución en sus diferentes campos de acción. En esta época se desarrollaron y se crearon nuevos órganos operativos de la institución –como el Comité Académico, que se encargaría de diseñar, evaluar y proponer las actividades de investigación–. Se conformó también una planta académica de excelencia, corroborada con los nombramientos otorgados a sus investigadores para formar parte del Sistema Nacional de Investigación (SNI).

La actividad de docencia se acrecentó constantemente y logró que su Programa de Maestría en Ciencias Sociales se inscribiera en el Padrón de Excelencia del CONACYT, que desde entonces ha garantizado becas a los maestrantes seleccionados y otorga apoyos diversos al programa.

Por su parte, el Departamento de Difusión multiplicó sus ediciones organizándolas en publicaciones periódicas, libros, cuadernos de trabajo y materiales de difusión como folletos, carteles, trípticos, invitaciones, entre otros. Entre las primeras surgió la *Gaceta de El Colegio*, que funcionó durante mucho tiempo como un registro trimestral de las actividades de la institución, y la *Revista de El Colegio*, publicación semestral que reunía el producto de sus investigaciones y de instituciones afines. Se multiplicaron, además, los eventos culturales, resultado de una coordinación efectiva y operante con instituciones locales y nacionales. Los programas de radio se transmitieron en varias difusoras, especialmente en Radio Sonora, y se definió la publicación permanente de artículos de prensa y trabajos de todo tipo en suplementos culturales nacionales y revistas científicas.



Acervo de la Biblioteca de El Colegio

De manera simultánea, la biblioteca alcanzaba ya 24 mil títulos e iniciaba un centro de información sobre la problemática social, económica y política de la región. Crecieron también de manera notable las colecciones de mapas y fotografías, el equipo de lectura e impresión de material microfilmado y la hemeroteca, que ya alcanzaba los 120 mil títulos. Sucedió algo similar en la actividad de cómputo que en estos años se convirtió en un Centro de Cómputo capaz de apoyar las actividades sustantivas de la institución. Fue entonces que se diseñó el sitio *web* de El Colegio, vínculo idóneo para la comunidad académica local y nacional.

En estas fechas, se formó la Red de Colegios a iniciativa del COLMEX. El Colegio de Sonora, que ya era miembro de asociaciones como la Unión de Universidades de América Latina, el Consejo Mexicano de Ciencias Sociales, la Asociación Mexicana de Población y la Comisión Estatal de Planeación de la Educación Superior, entre otros organismos, se adhirió de inmediato.

Hay que recordar que en esta época se llevó a cabo la ampliación física de La Casona, originalmente propiedad de la familia Camou, sede central de la institución. A pesar de la interminable temporada de trabajo entre escombros, polvo, cal, materiales de construcción y ruido permanente, como resultado, la comunidad del COLSON se benefició con una obra que no era sólo de remodelación sino de redescubrimiento del edificio, de rediseño cuidadoso y de restauración. Hay que recalcar el hecho de que este proceso se llevó a cabo con el mayor esmero para no modificar su estilo arquitectónico original, sino ampliarla hasta casi duplicar su tamaño al tiempo que se rejuvenecía.



Gerardo Cornejo, rector del COLSON, Jorge Luis Ibarra, rector de la UNISON, Mario Robinson Bours, Secretario de Educación y Cultura del Estado de Sonora, Manlio Fabio Beltrones, Gobernador del Estado de Sonora, y Raúl Osuna, jefe de la Biblioteca del COLSON



Armando Hopkins Durazo en la inauguración del acervo que lleva su nombre, acompañado por Ignacio L. Almada Bay, rector del COLSON, y Jorge Luis Ibarra Mendivil, rector de la UNISON



Trabajos de rescate y renovación



Vista actual del patio de El Colegio de Sonora

LA “MAYORÍA DE EDAD” DE LA INSTITUCIÓN (1998-2003)

En el mes de abril de 1998, fue electo rector el doctor Ignacio Lorenzo Almada Bay para cubrir el periodo 1998-2003. Como resultado de un esfuerzo conjunto destacan logros institucionales determinantes para la vida académica futura: los profesores-investigadores con el grado de doctor aumentaron de dos a doce, ocho de ellos gracias al Programa de Superación del Personal Académico y dos por contratación; el número de profesores-investigadores en el SNI se incrementó de cuatro a once y, al mismo tiempo, se brindó apoyo a diez profesores-investigadores que cursaban programas de doctorado o elaboraban su tesis doctoral, independientemente del crecimiento de la oferta educativa de la institución.

Lo anterior permitió a la institución elevar la calidad de su planta de investigadores, y así justificar la gestión de recursos, aprobar una evaluación y evitar la experiencia de un dictamen inicialmente negativo hacia su programa docente por parte de CONACYT en el año 2000, y que se pudo subsanar con una réplica fundada en el número de colegas próximos a obtener el doctorado y la inclusión de la revista *región y sociedad* en el Índice de Revistas Mexicanas de Investigación Científica y Tecnológica de CONACYT.

Fue un logro importante, ya que de las aproximadamente 45 revistas académicas de Ciencias Sociales incluidas en el Índice, sólo siete se publicaban fuera del Distrito Federal, y de éstas, sólo dos en entidades de la frontera norte: *Frontera Norte* en el Colegio de la Frontera Norte (Tijuana) y *región y sociedad* en El Colegio de Sonora. La importancia del esfuerzo conjunto se puede apreciar en los resultados obtenidos en la Maestría de Ciencias Sociales en 1998-2003: los estudiantes aceptados aumentaron de 10 a 51; los aspirantes de 15 a 104; el tiempo promedio de titulación disminuyó de 9.5 meses a 6.2 meses; el promedio de eficiencia terminal fue de 85 por ciento en 2002-2003; y los titulados en estos cinco años fueron 44, más que en los once años transcurridos desde la conclusión de los estudios de la primera generación (1985-1987) que sumaron 39.



Armando López Nogales, Gobernador del Estado de Sonora, y el rector Ignacio Almada Bay al inaugurar las nuevas instalaciones de la planta alta de El Colegio en 1999



Estudiantes en el corredor de la Casona



Visita del doctor Juan Ramón de la Fuente, rector de la UNAM, en 2002

Esto también se explica por la apertura de cuatro especialidades (Políticas Públicas, Relaciones Industriales, Salud y Estudios Regionales) a partir de la IX Promoción (2001-2003), por cambios en la normatividad y los planes de estudio dirigidos a facilitar la graduación oportuna de los maestrantes y por el seguimiento eficaz de los egresados de todas las promociones.

Además, se remodeló y amplió la Casa Garmendia en 2001, se incrementó el número de estaciones de trabajo para los estudiantes –de 8 a 18– y aumentó la partida para adquisiciones de la biblioteca. Así, la Maestría en Ciencias Sociales continuó en el Padrón de Excelencia de CONACYT desde su inclusión, en 1991, y su ingreso al Programa Integral de Fortalecimiento del Posgrado (PIFOP) en 2002. La derrama local de recursos federales por el concepto de becas de CONACYT para la IX Promoción fue apreciable.

Hay que resaltar también que durante los cinco años del periodo de Almada Bay se registraron las siguientes acciones: la publicación de la primera antología, del primer libro de texto, de libros colectivos para el debate acerca de las opciones que enfrenta la entidad; la elaboración de doce nuevas piezas normativas –básicamente de procedimiento–; el establecimiento del Programa de Becas al Desempeño Académico en el año 2000 y su aplicación sucesiva para estimular la productividad; el establecimiento del Sistema de Evaluación y Estímulos al Personal Administrativo en 2002; desde esta fecha, el acceso a un seguro de gastos médicos mayores para todo el personal de planta; y la inversión del Fondo Patrimonial en la ampliación de la planta física que alberga a los profesores-investigadores y en la adquisición de tres predios que servirían de reserva territorial y para uso como estacionamiento.

27



La Casa Garmendia



Festejos del xx aniversario de El Colegio de Sonora, 2002

Con estos resultados se solucionaron los puntos débiles identificados entonces y se ofreció una plataforma sólida para que el nuevo periodo de Rectoría (2003-2008) identificara y aprovechara oportunidades estratégicas en un medio caracterizado por una mayor competencia. También para que El Colegio de Sonora, sin someterse a los imperativos comerciales, ni a la miopía del corto plazo, se mantenga como un espacio laico, es decir no dogmático, de reflexión y debate, que alcance una mejor comprensión de los problemas de Sonora y ofrezca opciones constructivas y viables para su solución y manejo. La gestión anual de recursos ante el Poder Ejecutivo local y el Congreso se realiza exitosamente por el respaldo de estos logros.

UN FUTURO PROMISORIO (2003-2008)

En abril de 2003, la Junta de Gobierno designó a la doctora Catalina Denman Champion como rectora de El Colegio de Sonora para el periodo 2003-2008. Ese mismo año, y como parte de la agenda establecida, la institución entró a una etapa de evaluación y planeación estratégica participativa que tendría como resultado la actualización del Plan de Desarrollo Institucional. Se gestionaron recursos federales de la Secretaría de Educación Pública, vía el Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP), por un monto equivalente a la tercera parte del presupuesto estatal otorgado en el año. La institución contaba ya con una planta de 28 profesores-investigadores de tiempo completo que atendía a la recién concluida IX Generación de Maestría e iniciaría la docencia con la X Generación. En la actividad docente se aprobó un proyecto fundamental: el Doctorado en Ciencias Sociales que permitió al Colegio ofrecer un programa de excelencia para la formación de futuros investigadores para la región.

Durante 25 años, en El Colegio de Sonora han surgido distintas líneas y programas de investigación: Estudios Económicos y Demográficos, Historia Regional, Salud y Sociedad, Estudios Políticos y de Gestión Pública, Relaciones

Industriales, Estudios Urbanos y Ambientales, Humanidades, y Relaciones México-Estados Unidos. Hoy, estos grupos de investigación transitan hacia una estructura de Centros en los que se articule la investigación y la docencia, y se desarrollen otras actividades de difusión y vinculación. Así, en los próximos años continuará la investigación que se realiza para instituciones federales, estatales y organismos de la sociedad civil, como la participación en las convocatorias de apoyo a la ciencia básica.

A la fecha, la planta académica de profesores-investigadores tiene las siguientes características: todos cuentan con posgrado en Ciencias Sociales y Humanidades, 75 por ciento con grado de doctor, y cuatro más estudian el doctorado, casi la mitad pertenece al Sistema Nacional de Investigadores en los niveles I, II y III y 22 participan de los beneficios del PROMEP.

En el escenario regional, 26 instituciones de educación superior ofrecen 157 carreras –en sus diferentes modalidades– con 57 mil alumnos, y sólo dos instituciones (Universidad de Sonora e Instituto Tecnológico de Sonora) concentran el 60 por ciento de la matrícula total del estado. La mayoría de los profesores no cuenta con posgrado ni condiciones para pertenecer a sistemas tales como PROMEP. En este sentido, El Colegio de Sonora ofrece programas de maestría y doctorado de calidad que permiten continuar la formación y actualización de esos profesores. La Maestría de El Colegio de Sonora es uno de los programas que pertenece al Programa Integral de Fortalecimiento del Posgrado (PIFOP 2002) y al Padrón Nacional de Posgrado (PNP 2006) y es el programa docente de posgrado que, desde hace 21 años, ha creado una tradición regional. En 2006, el Doctorado en Ciencias Sociales también ingresa al PNP, que es una garantía de su calidad y de que todos nuestros estudiantes sean de tiempo completo y cuenten con beca para sus estudios. De 1985 a 2005, el índice de retención de la Maestría se ha mantenido en 90 por ciento y la eficiencia terminal en 76 por ciento. Nuestro seguimiento de egresados confirma que la mayor parte de ellos cuenta con empleo en instituciones de educación superior, en el sector público y, en menor grado, en el sector privado y social.



En el año 2005, inició el Programa de Doctorado en Ciencias Sociales con 12 estudiantes en cuatro áreas de concentración: Desarrollo Regional, Epidemiología Sociocultural, Historia Regional y Sociología Económica. También dio comienzo el Diplomado en Salud Pública con la Universidad de Arizona, programa que han concluido cerca de 40 especialistas, la mayor parte de ellos de la Secretaría de Salud y algunos de Arizona, y la Especialidad en Gestión Integrada de Cuencas Hidrológicas –que ya va en su segunda generación de formación de especialistas, la mayor parte de los cuales trabaja en organismos responsables del agua en la región.

El programa de maestría se albergaba en la Casa Garmendia; no obstante, este inmueble ya resultaba insuficiente para los nuevos programas docentes; por ello, en 2005 se inició la construcción del nuevo edificio de posgrado –con recursos propios y de inversión del Gobierno del Estado–, construcción que mantiene el estilo de nuestros otros edificios y que contribuye a la dignificación del centro histórico de Hermosillo. Este nuevo edificio de El Colegio de Sonora permitirá a la institución multiplicar sus actividades de difusión y vinculación para alcanzar mayor impacto social, así como realizar las actividades docentes en las mejores condiciones.

Un sustento importante para los académicos y estudiosos en Sonora ha sido la biblioteca, con un acervo de cerca de 40,000 títulos especializados en Ciencias Sociales, 1,500 documentos, bases de datos y 176 suscripciones a revistas especializadas tanto nacionales como internacionales. Las dos unidades de apoyo –Unidad de Información Regional Sonora (UIR) y Unidad de Información y Documentación de los Pueblos Indígenas del Noroeste de México (UID-PINO)– que atienden a la comunidad en general han multiplicado sus actividades.

La actividad de difusión se amplió para incluir la publicación interinstitucional, edición de títulos propios y la elaboración de dos órganos informativos de la institución: *Portales* (boletín electrónico) y *Solar*, junto con la participación en



Vista parcial del edificio de Posgrado y el estacionamiento de El Colegio de Sonora



Algunas publicaciones de El Colegio de Sonora

ferias nacionales e internacionales de libros, así como en prensa, radio y televisión. Destaca también, la impartición de conferencias de profesores-investigadores en eventos académicos en la región y otras partes de México, así como en Estados Unidos, Francia, Alemania, Brasil, Cuba y España, internacionalización que formará parte del futuro institucional.

Entre las actividades relacionadas con la vinculación, que buscan estrechar lazos de cooperación y fortalecer las relaciones interinstitucionales, se han firmado, hasta diciembre de 2006, 52 convenios generales de colaboración académica. Durante el año 2006 se firmaron cinco con las siguientes instituciones: Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, Centro de Estudios Superiores del Estado de Sonora, Instituto Tecnológico de Nogales, Ayuntamiento de Nogales y con la Red de Colegios y Centros de Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades. Conviene destacar la firma de convenios con las siguientes instituciones: la Universidad de Sonora, la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO-México) y el Instituto Sonorense de la Mujer; con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social; el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO); la Universidad de Arizona; Instituto Mexicano del Seguro Social; el Instituto Nacional de Ecología; el Centro de Investigación y Docencia Económicas; y El Colegio de México, A.C.; entre otras. Se ingresó a la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES).

En gestión institucional, se registra un mayor número de proyectos en respuesta a convocatorias de investigación, docencia y difusión; la creación de un programa complementario de pensiones y el fortalecimiento del fondo que lo apoya; la consolidación del marco normativo y de procedimientos institucionales, la creación de rutas de acceso a la información institucional con su amplio portal de transparencia, así como la formación de cuadros profesionales para la administración académica. Esto se ha logrado con el programa de capacitación y superación que ha aprovechado tanto el personal de las áreas de biblioteca y cómputo, como de administración y difusión.



x generación de Maestría en Ciencias Sociales



Juan Manuel Durán y Enrique Provencio, miembros de la Junta de Gobierno de El Colegio, con la rectora Catalina Denman y Eduardo Bours Castelo, Gobernador del Estado de Sonora, en abril de 2004

Un desafío institucional ha sido el desarrollo de prácticas y estrategias pertinentes para fortalecer las capacidades cognitivas, la comprensión y el análisis de complejos retos contemporáneos. Esos retos abarcan temas de profundo impacto como la llamada tercera revolución industrial y las asimetrías generadas por la globalización, la pobreza, los conflictos sociales, el crecimiento poblacional, la migración, el medio ambiente, entre otros; así como la atención a los temas de las identidades, democracia, gobierno, territorio, y las relaciones entre naturaleza y sociedad. En este panorama, la centralidad de la educación en la formación del pensamiento crítico es una tarea de la institución, ya que los valores y prácticas de creatividad e innovación exigen la implementación de modelos educativos integrales y, con ello, una oferta enfocada a disminuir las disociaciones entre técnica, ciencia y cultura.

La “sociedad de conocimiento” apunta hacia la no disociación y la no mercantilización del conocimiento, para ello es condición imprescindible la mejor valoración de los conocimientos, la capacidad para ofrecer respuestas a las complejas demandas sociales y la mejor integración de las políticas vinculadas al conocimiento. En este contexto, las políticas de formación de investigadores de alta calidad están unidas a la consolidación de las carreras profesionales y, por tanto, a las opciones educativas de posgrado que no sólo aseguren su calidad y oportunidad, sino también la posibilidad concreta de proponer soluciones a problemas sociales altamente complejos.

El Colegio de Sonora llega a su xxv aniversario con una comunidad bien posicionada para atender estos retos y responder tanto en el ámbito local como internacional. Su personal académico, administrativo y alumnos suman ya 200 personas. Cuenta con más de 160 egresados de la Maestría y un centenar de egresados de Diplomados y Especialidad, algunos de los cuales continúan con su formación en universidades de Inglaterra, España, la Ciudad de México, Guadalajara, Arizona, o se desempeñan profesionalmente en universidades y el sector público, social y privado en la región. Próximamente, El Colegio de

Sonora devolverá a la sociedad los primeros doce egresados del Doctorado en Ciencias Sociales, quienes contribuirán a elevar el nivel de la práctica académica en la región.

Nuestros investigadores han aportado sus conocimientos para el debate sobre temas pertinentes al desarrollo de la entidad, de la región y del país. Han abierto espacios de discusión con presencia en publicaciones académicas, medios de comunicación y eventos diversos. Sería difícil pensar hoy los problemas de la política, del agua, de las repercusiones del TLC, del desarrollo industrial y agrícola, la minería, de la salud, de la cultura, del empleo, de la historia regional, de la equidad de género, de migración, entre otras, sin referirse al conocimiento que han producido las y los investigadores de El Colegio de Sonora. El pensamiento crítico y propositivo emanado del COLSON ha enriquecido a la entidad y lo seguirá haciendo durante muchas décadas por venir al participar en la discusión abierta de ideas y proyectos divergentes y diversos. Por ello, celebraremos a lo largo de este año al cultivar el trabajo académico en un ambiente de pluralidad y tolerancia.

Lo que convierte a El Colegio de Sonora en una “isla promisorio” de la sociedad del conocimiento es precisamente su declarada intención de no convertirse en una institución de grandes proporciones que titule a maestros, doctores y profesores de manera masiva y con la premura que exige la cantidad. Es su deliberado propósito centrarse en la alta calidad de su docencia e investigación, de la formación y seguimiento cuidadoso de sus egresados y la excelencia de sus productos académicos.

Por eso es que tiene un futuro promisorio.

En la redacción del texto participaron

Gerardo Cornejo Murrieta
Jorge Luis Ibarra Mendivil
Ignacio L. Almada Bay
Catalina A. Denman Champion
Eliseo Rodríguez Camou
Miguel Manríquez Durán

Se terminó de imprimir en el mes de marzo de 2007
en los talleres de Flexomex, Simón Bley 35, Col.Olivares
Hermosillo, Sonora
Tel.: (662) 218 80 75

La edición consta de 1500 ejemplares y estuvo al cuidado del
Departamento de Difusión Cultural de El Colegio de Sonora.
Tel.: (662) 259 53 00
www.colson.edu.mx

Diseño de portada: Rubén Darío Araiza W.
Compuedición: Fernanda Aguilar Almada
Fotografía: Edgar Aguilar Araoz
Acervo de El Colegio de Sonora